

Comisión Distrital Electoral XIII Tamuín

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Distrital XIII
Correspondiente al 24 de Marzo del 2015**

En el Municipio de **Tamuín**, S.L.P., siendo las 17:00 horas del día 24 de Marzo del año 2015, en el domicilio ubicado en Av. Pedro Antonio de los Santos # 507 local 2, Plaza Pirámides, de esta Cabecera Distrital, se reunieron los miembros de este Organismo Electoral, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107, Fracc. III de la Ley Electoral vigente en el Estado, fueron convocados por su Presidente a la **SESION ORDINARIA**, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la Sesión.
2. Lectura del Acta de la Sesión anterior, para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
3. Informe del proceso de Registro de Candidatos a Diputados por el principio de Mayoría Relativa.
4. Lectura de Oficios recibidos.
5. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes:

Los Consejeros:

C. GEORGINA SOLÍS TINOCO
C. HILARIO SALVADOR SANCHEZ
C. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA
C. FRIDA SOTO ERDMANN
C. JOSÉ GARCÍA ESPINOZA
C. ROCÍO AIDA CARRILLO GODOY

CONSEJERA PRESIDENTE
CONSEJERO CIUDADANO
CONSEJERO CIUDADANO
CONSEJERO CIUDADANO
CONSEJERO CIUDADANO
CONSEJERO CIUDADANO

Los Representantes:

C. FRANCISCA ALMAZAN MONTELONGO
C. FRANCISCO JAVIER VILLEGAS ALCANTARA

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL
PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

C. DALIA NICASIA PAZ GARAY

Y el Secretario Técnico:

C. OSCAR SANTOS LÁRRAGA

SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Al efecto se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

Comisión Distrital Electoral XIII Tamuín

resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día:

Acto seguido la Presidente de la Comisión procedió a declarar el Quórum y la validez de la Sesión de conformidad con lo dispuesto por el Art. 108, Fracc. III de La Ley Electoral vigente en el Estado y los Art. 31 y 35 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales.

SEGUNDO PUNTO del Orden del día. El Secretario Técnico de la Comisión Distrital XIII, el C. Oscar Santos Lárraga dió lectura al acta de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de Marzo del 2015, la cual, una vez puesta a consideración del pleno fue aprobada por Unanimidad.

TERCER PUNTO del Orden del día. Procede la Consejera Presidente a dar una información pormenorizada del Proceso de Registro de las fórmulas de Candidatos a la Diputación Local por el principio de Mayoría Relativa por nuestro Distrito. Destacando en su informe que solo tres fórmulas se Registraron en nuestra Cabecera Distrital y las seis restantes lo realizaron ante El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a continuación dió a conocer la totalidad de las formulas registradas:

ALIANZA PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DEL TRABAJO

HÉCTOR MERAZ RIVERA.

CANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO

JUAN ANTONIO CORDERO AGUILAR.

CANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE

PARTIDO NUEVA ALIANZA

ELISEO PORTILLA HERNÁNDEZ.

CANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO

SEBASTIÁN REYES HERNÁNDEZ.

CANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE

CONCIENCIA POPULAR

FELIPE SANTIAGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

CANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO

HERMINIO REYES REYES.

CANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE

MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL

JACINTO LIBRADO HERNÁNDEZ.

CANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO

AGUSTÍN BAUTISTA BAUTISTA.

CANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

ADELAIDA RAMOS MARTÍNEZ.

CANDIDATA A DIPUTADA PROPIETARIA

MA. EUGENIA ZAMUDIO SALAZAR.

CANDIDATA A DIPUTADA SUPLENTE

Mario Antonio Nolasco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

Comisión Distrital Electoral XIII Tamuín

ALIANZA PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

ELVIRA HERNÁNDEZ DE LA VEGA.
MARIBEL GONZÁLEZ BARRÓN.

CANDIDATA A DIPUTADA PROPIETARIA
CANDIDATA A DIPUTADA SUPLENTE

PARTIDO HUMANISTA

NORA ALMA GUADALUPE MARTÍNEZ
CAROLINA MARTÍNEZ SALVADOR.

CANDIDATA A DIPUTADA PROPIETARIA
CANDIDATA A DIPUTADA SUPLENTE

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

VICTOR MANUEL ORTIZ REVOLLOSO
JESÚS GUADALUPE EURESTI VARGAS

CANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO
CANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

CATALINA SANTIAGO RODRÍGUEZ.
ISABEL CONCEPCIÓN ROSA.

CANDIDATA A DIPUTADA PROPIETARIA
CANDIDATA A DIPUTADA SUPLENTE

CUARTO PUNTO del Orden del día. El Secretario Técnico procedió a dar lectura de los oficios recibidos, destacando los siguientes: por el Partido Político Estatal , Conciencia Popular de fecha 10 de Marzo del 2015 en el que da a conocer a su Representante Propietario ante esta Comisión Distrital, nombrando a la Ciudadana Dalia Nicasia Paz Garay. De la misma fecha el oficio enviado por el Partido Revolucionario Institucional al Consejo Estatal Electoral, en el cual sustituyen a los Representantes ante esta Comisión Distrital nombrando a los Licenciados Francisco Javier Villegas Alcántara y Sayra Lorena Plascencia Cervantes como Propietario y Suplente respectivamente. El Partido Movimiento Regeneración Nacional nombra como nuevo Representante Propietario al Ciudadano Francisco Santiago Angelina con Domicilio en Tanquián de Escobedo S.L.P., esto mediante oficio de fecha 16 de Marzo. Finalmente el Partido Encuentro Social nombra como Representantes ante esta Comisión a los Ciudadanos; Oscar Antonio Ramírez Andablo y Jesús Ramírez Ramírez como Propietario y Suplente respectivamente.

ASUNTOS GENERALES. La Consejera Presidente mencionó que el día viernes 27 a las 18:00 horas se llevará a cabo la Sesión Extraordinaria la cual tendrá como único punto del orden del día el Dictamen sobre la Procedencia de los Registros de las Candidaturas a la Diputación por el Principio de Mayoría Relativa, por lo que les hace extensiva la Convocatoria para que asistan puntualmente a la Sesión. También les recordó a los y las

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]


[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

Comisión Distrital Electoral XIII Tamuín

presentes que a partir del día 5 de Abril darán inicio las campañas Electorales para Diputados Locales por el Principio de Mayoría Relativa, y tendrán una duración de 60 días, concluyendo el 3 de Junio del presente año.

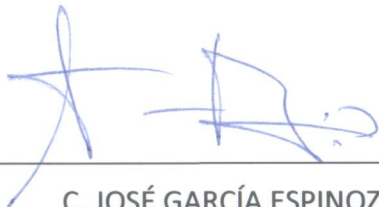
No habiendo otro asunto que tratar, procedió la Consejera Presidente a declarar concluida la Sesión Ordinaria siendo las 18:00 horas del día 24 de Marzo del Año Dos Mil Quince, dándose por enterados y notificados los Presentes de los Acuerdos aquí tomados.

CONSEJEROS:



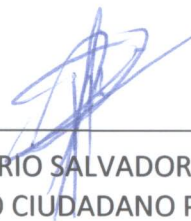
C. GEORGINA SOLÍS TINOCO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. FRIDA SOTO ERDMANN
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. JOSÉ GARCÍA ESPINOZA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. HILARIO SALVADOR SANCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

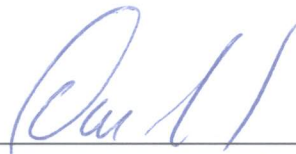


C. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO





C. ROCIO AIDA CARRILLO GODOY
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. OSCAR SANTOS LÁRRAGA
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS QUE ASISTIERON:

Lic. Francisco Javier Villegas Alcántara 

Lic. Oscar Antonio Romílez Anillo 